

Guayaquil, 24 de Marzo del 2012

Senores
ACCIONISTAS DE CREDITUR S.A.
Ciudad.-

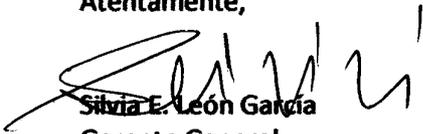
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance general de la compañía, por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, para que se sirvan analizarlo en la Junta General de Accionistas, y que deberán reunirse para tal efecto. Además me permito informarles que la administración de la empresa se ha desenvuelto con normalidad, en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

- 1.- En cumplimiento al principal objetivo de la empresa para lo cual fue constituida, nos hemos mantenido estables económicamente, por lo cual nos ha permitido cubrir gastos; también debo informar que durante el ejercicio económico 2011, no hemos tenido obligaciones adquiridas a mediano o largo plazo.
- 2.- Además debo informarles que durante el ejercicio económico 2011 no hemos tenido ningún problema legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
- 3.- La Junta General de Accionistas se ha realizado conforme a la disposición de la escritura de constitución, esto es por lo menos una vez al año.
- 4.- Como conclusión a este informe, me permito recomendar para el próximo ejercicio del 2012 que se siga brindando el apoyo necesario a la administración, siempre que sus decisiones sean acertadas para el desenvolvimiento de la actividad ejercida.

Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como administrador de EXOPRO S.A. en el ejercicio 2011.

Atentamente,


Silvia E. León García
Gerente General

